

RESOLUCIÓN NÚMERO 006869 DEL 14 SEP 2021

"Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
"INPEC"**

En uso de las facultades conferidas en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, y artículos 2.2.5.3.1 y 2.2.5.3.4 del Decreto 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que el numeral 6° del artículo 8° del Decreto 4151 de 2011, concede al Director General del INPEC, la facultad nominadora respecto a los empleados del Instituto, con base en lo determinado en la ley.

Que conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1994, Régimen de Personal del INPEC, *"... Mientras se efectúa la selección para ocupar un empleo de carrera, los empleados inscritos en el escalafón de carrera administrativa tendrán derecho preferencial a ser encargados de dichos empleos si llenan los requisitos para su desempeño..."*

Que en concordancia con lo señalado en la norma anterior, el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 establece: *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados en estos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño es sobresaliente. En el evento en que no haya empleados de carrera con evaluación sobresaliente, el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio, de conformidad con el sistema de evaluación que estén aplicando las entidades. Adicionalmente el empleado a cumplir el encargo deberá reunir las condiciones y requisitos previstos en la ley. El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad"*.

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 de 2017, define la provisión de las vacancias definitivas, así: (...) *"Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera"*.

Que el artículo 2.2.5.3.4 *ibidem*, establece que el nominador podrá dar por terminado el encargo mediante resolución motivada.

Que mediante Circular 0007 del 2021, la Comisión Nacional del Servicio Civil reiteró que *"recae en las entidades la facultad para proveer de forma transitoria los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, salvaguardando el derecho preferencial de encargo que otorga el sistema de carrera y quienes ya hacen parte de la misma, conforme lo dispuesto en los artículos 245 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen especial o específico"*.

Que, por razones de estricta necesidad del servicio, el Instituto requiere proveer los empleos de carrera vacantes, al menos en forma transitoria mediante encargo, conforme a la normatividad vigente, por lo cual la Dirección General del INPEC, otorgó unos encargos a los siguientes servidores de Carrera Administrativa:

RESOLUCIÓN NÚMERO **006869** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACION DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
1022354336	GALINDD LEGUIZAMDN GABRIELA ALEJANDRA	000136 DEL 16/01/2020	Profesional Universitario	204411	SUBDIRECCION TALENTO HUMANO
51971063	NEUSA ROJAS GLDRIA	002876 DEL 04/09/2018	Profesional Universitario	204411	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
12750415	LOPEZ CALVACHE CARLOS FELIPE	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	204405	CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. IPIALES INCLUYE PABELLON DE MUJERES
88261387	CONTRERAS SANTANDER EDWIN ALBERTO	000975 DEL 12/03/2020	Profesional Universitario	204409	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1
1094243052	QUINTANA PORTILLA SANDRA MILENA	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	204405	CYPMS DE BUCARAMANGA-INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
31583289	FLOREZ GIRALDO DIANA LUCERO	004661 DEL 15/12/2017	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. PEREIRA
77095044	ESTRADA RODRIGUEZ JOSE FABIAN	002308 DEL 28/05/2020	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SOCORRO
1057578061	CONDE ROJAS FRANCISCO JAVIER	D05708 DEL 06/12/2019	Profesional Universitario	204407	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE
6804805	VALDERRAMA CORREA FERNEY	D02307 DEL 28/05/2020	Profesional Universitario	204409	EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA
55056583	VARGAS OSDRIO GLORIA STELLA	DD3136 DEL 03/09/2012	Profesional Universitario	2044D7	EST.PEN.MED.SEG.CAR. GARZON
98215462	PACICHANA PACICHANA ROBERT FREDY	001739 DEL 17/03/2021	Técnico Operativo	313213	EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUQUERRES
52191D13	GONZALEZ SOLER LIZ MARITZA	004027 DEL 14/11/2018	Profesional Especializado - Medio Tiempo	202812	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO
59686670	CASTILLO ANGULO LUZ ADRIANA	005486 DEL 12/11/2020	Profesional Universitario	204405	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI
12754557	PATIÑO BENAVIDES JORGE AUGUSTO	004661 DEL 15/12/2017	Técnico Operativo	313213	CARCEL Y PAMS LA PAZ-INCLUYE PABELLON RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JYP
51835537	AVILA FORERO ELSY	004446 DEL 06/12/2018	Técnico Operativo	313213	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	002720 DEL 29/04/2021	Secretario Ejecutivo	421024	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
79538013	MOJICA MORALES ALFRED	DD3330 DEL 27/07/2020	Técnico Operativo	313213	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
52029575	TORRES BULLA YOLANDA	DD0680 DEL 13/03/2019	Técnico Administrativo	312413	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
50907455	HOYOS MARTINEZ YARLIS PATRICIA	001738 DEL 17/03/2021	Técnico Administrativo	312409	EST.PEN.MED.SEG.CAR.JUS.PAZ. TIERRA ALTA
1110531732	GARZON BARRAGAN DANNY YORELLY	003704 DEL 25/08/2020	Técnico Administrativo	312409	CCPAMS DE IBAGUE PICALAÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ
80903963	OBANDO OJEDA LUIS ORLANDO	DD2402 DEL 04/07/2018	Auxiliar Administrativo	404413	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
35422510	ALVAREZ MONTES SANDRA PATRICIA	002722 DEL 29/04/2021	Técnico Administrativo	312409	CYPMS DE BUCARAMANGA-INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
16846051	MORENO VIVEROS HUGO FERNANDO	DD2720 DEL 29/04/2021	Técnico Operativo	313210	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
14274897	GANTIVA CRUZ DELVIS	001737 DEL 17/03/2021	Auxiliar Administrativo	404413	CCPAMS DE IBAGUE PICALAÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ

RESOLUCIÓN NÚMERO 006869 DE 14 SEP 2021

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACIÓN DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
1085252905	GUZMAN ESTACIO JOHANA MARIBEL	002402 DEL 30/07/2018	Auxiliar Administrativo	404413	CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE PDPAYAN INCLUYE PABELLON RECLUSION-ESPECIAL
43656055	ORREGO HERNANDEZ GLADIS CECILIA	002722 DEL 29/04/2021	Pagador	417322	EST.PEN.MED.SEG.CAR. FRESNO
7971604S	PINEDA CANO JULIO CESAR	004443 DEL 6/12/2018	Técnico Administrativo	312411	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Que revisada la planta de personal del INPEC, se verificó la existencia de dos (2) vacantes definitivas del empleo Profesional Especializado, Código 2028 Grado 13, ocho (8) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, dos (2) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 09, dos (2) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 07, dos (2) vacantes definitivas del empleo Profesional Universitario, Código 2044, Grado 05, una (1) vacante definitiva del empleo Analista de Sistemas Código 3003, Grado 15, una (1) vacante definitiva del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 15, tres (3) vacantes definitivas del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 13, tres (3) vacantes definitivas del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 11, dos (2) vacantes definitivas del empleo Técnico Administrativo, Código 3124, Grado 09 y una (1) vacante definitiva del empleo Pagador, Código 4173, Grado 20.

Que a través de oficio 2021IE0165704 del 20 de agosto de 2021, el Grupo Prospectiva del Talento Humano, informó que una vez culminado el estudio técnico de verificación para proveer las vacantes señaladas anteriormente, se determinó que los servidores en mención cumplen con los requisitos exigidos para desempeñarlos mediante la figura de encargo de conformidad con la normatividad vigente, en consecuencia, se hace necesario dar por terminados los encargos otorgados anteriormente a ellos.

Que existe disponibilidad presupuestal en funcionamiento Gastos de personal – Sueldo del personal de nómina, para cubrir el gasto de los encargos señalados anteriormente, el cual se encuentra amparado por el presupuesto de la vigencia del año 2021.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dar por terminados los siguientes encargos, de acuerdo con las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo:

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACIÓN DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
1022354336	GALINDO LEGUIZAMON GABRIELA ALEJANDRA	000136 DEL 16/01/2020	Profesional Universitario	204411	SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO
51971063	NEUSA ROJAS GLORIA	002876 DEL 04/09/2018	Profesional Universitario	204411	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
12750415	LOPEZ CALVACHE CARLOS FELIPE	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	204405	CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. IPIALES INCLUYE PABELLON DE MUJERES
88261387	CONTRERAS SANTANDER EDWIN ALBERTO	00097S DEL 12/03/2020	Profesional Universitario	204409	DIRECCION REGIONAL CENTRAL No.1

RESOLUCIÓN NÚMERO **006869** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN DE ENCARGO	DENOMINACIÓN DEL ENCARGO	CÓDIGO Y GRADO DEL ENCARGO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
1094243052	QUINTANA PORTILLA SANDRA MILENA	002060 DEL 28/06/2018	Profesional Universitario	204405	CYPMS DE BUCARAMANGA-INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
31583289	FLOREZ GIRALDO DIANA LUCERO	004661 DEL 15/12/2017	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. PEREIRA
77095044	ESTRADA RODRIGUEZ JOSE FABIAN	002308 DEL 28/05/2020	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SOCORRO
1057578061	CONDE ROJAS FRANCISCO JAVIER	005708 DEL 06/12/2019	Profesional Universitario	204407	CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE
6804805	VALDERRAMA CORREA FERNEY	002307 DEL 28/05/2020	Profesional Universitario	204409	EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA
55056583	VARGAS OSORIO GLORIA STELLA	003136 DEL 03/09/2012	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR. GARZON
98215462	PACICHANA PACICHANA ROBERT FREDY	001739 DEL 17/03/2021	Técnico Operativo	313213	EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUQUERRES
52191013	GONZALEZ SOLER LIZ MARITZA	004027 DEL 14/11/2018	Profesional Especializado - Medio Tiempo	202812	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO
59686670	CASTILLO ANGULO LUZ ADRIANA	005486 DEL 12/11/2020	Profesional Universitario	204405	EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI
12754557	PATIÑO BENAVIDES JORGE AUGUSTO	004661 DEL 15/12/2017	Técnico Operativo	313213	CARCEL Y PAMS LA PAZ-INCLUYE PABELLON RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JYP
51835537	AVILA FORERO ELSY	004446 DEL 06/12/2018	Técnico Operativo	313213	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	002720 DEL 29/04/2021	Secretario Ejecutivo	421024	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
79538013	MOJICA MORALES ALFRED	003330 DEL 27/07/2020	Técnico Operativo	313213	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
52029575	TORRES BULLA YOLANDA	000680 DEL 13/03/2019	Técnico Administrativo	312413	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
50907455	HOYOS MARTINEZ YARLIS PATRICIA	001738 DEL 17/03/2021	Técnico Administrativo	312409	EST.PEN.MED.SEG.CAR.JUS.PAZ. TIERRA ALTA
1110531732	GARZON BARRAGAN DANNY YOVELLY	003704 DEL 25/08/2020	Técnico Administrativo	312409	CCPAMS DE IBAGUE PICALAÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ
80903963	OBANDO OJEDA LUIS ORLANDO	002402 DEL 04/07/2018	Auxiliar Administrativo	404413	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO
35422510	ALVAREZ MONTES SANDRA PATRICIA	002722 DEL 29/04/2021	Técnico Administrativo	312409	CYPMS DE BUCARAMANGA-INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
16846051	MORENO VIVEROS HUGO FERNANDO	002720 DEL 29/04/2021	Técnico Operativo	313210	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
14274897	GANTIVA CRUZ DELVIS	001737 DEL 17/03/2021	Auxiliar Administrativo	404413	CCPAMS DE IBAGUE PICALAÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ
1085252905	GUZMAN ESTACIO JOHANA MARIBEL	002402 DEL 30/07/2018	Auxiliar Administrativo	404413	CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE POPAYAN INCLUYE PABELLON RECLUSION-ESPECIAL
43656055	ORREGO HERNANDEZ GLADIS CECILIA	002722 DEL 29/04/2021	Pagador	417322	EST.PEN.MED.SEG.CAR. FRESNO
79716045	PINEDA CANO JULIO CESAR	004443 DEL 6/12/2018	Técnico Administrativo	312411	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

RESOLUCIÓN NÚMERO **006869** DE **14 SEP 2021**

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

ARTÍCULO 2. ENCARGAR a los siguientes servidores de carrera administrativa en unas vacantes definitivas de la planta global del INPEC:

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO TITULAR	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO TITULAR	DENOMINACIÓN ENCARGO OTORGADO	CÓDIGO Y GRADO ENCARGO OTORGADO	UBICACIÓN ENCARGO OTORGADO
1022354336	GALINDO LEGUIZAMDN GABRIELA ALEJANDRA	Técnico Operativo	313213	Profesional Especializado	202813	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
51971063	NEUSA ROJAS GLORIA	Profesional Universitario	204405	Profesional Especializado	202813	SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
12750415	LÓPEZ CALVACHE CARLOS FELIPE	Instructor	307010	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANDES
88261387	CDNTRERAS SANTANDER EDWIN ALBERTD	Técnico Dperativo	313213	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. PAMPLONA
1094243052	QUINTANA PORTILLA SANDRA MILENA	Técnico Dperativo	313213	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.CAR.ALT. MED.SEG GIRON
31583289	FLDREZ GIRALDO DIANA LUCERO	Profesional Universitario	204405	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA ROSA DE CABAL
77095044	ESTRADA RODRIGUEZ JOSE FABIAN	Dactiloscopista	306609	Profesional Universitario	204411	REGIONAL No.6 REGIONAL VIEJO CALDAS
1057578061	CONDE ROJAS FRANCISCO JAVIER	Técnico Administrativo	312409	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR.REC. MUJ. SOGAMOSO
6804805	VALDERRAMA CORREA FERNEY	Técnico Operativo	313213	Profesional Universitario	204411	EST. PEN. LAS HELICONIAS DE FLORENCIA
55056583	VARGAS OSORIO GLORIA STELLA	Auxiliar Administrativo	404413	Profesional Universitario	204411	EST.PEN.MED.SEG.CAR. GARZON
98215462	PACICHANA PACICHANA ROBERT FREDDY	Instructor	307010	Profesional Universitario	204409	EST.PEN.ALT.MED.SEG.CAR. ALT.SEG. PALMIRA
52191013	GONZALEZ SOLER LIZ MARITZA	Auxiliar Administrativo	404411	Profesional Universitario	204409	8320 SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL
59686670	CASTILLO ANGULO LUZ ADRIANA	Auxiliar Administrativo	404411	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.ALT.MED.SEG.CAR. ALT.SEG. PALMIRA
12754557	PATIÑO BENAVIDES JORGE AUGUSTO	Técnico Administrativo	312409	Profesional Universitario	204407	EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA BARBARA
51835537	AVILA FORERO ELSY	Auxiliar Administrativo	404413	Profesional Universitario	204405	CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL- JUSTICIA Y PAZ
53117733	LOAIZA MORA SANDRA MILENA	Auxiliar Administrativo	404413	Profesional Universitario	204405	EST.PEN.MED.SEG.CAR. MEDELLIN
79538013	MOJICA MORALES ALFRED	Técnico Dperativo	313210	Analista de Sistemas	30031S	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION
52029575	TORRES BULLA YDLANDA	Técnico Administrativo	312411	Técnico Administrativo	31241S	DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
50907455	HOYOS MARTINEZ YARLIS PATRICIA	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312413	EST.PEN.MED.SEG.CAR.JUS. PAZ. TIERRA ALTA
1110531732	GARZON BARRAGAN DANNY YORELLY	Enfermero Auxiliar	412814	Técnico Administrativo	312413	CARCEL Y PEN.MED.SEG. DE ESPINAL
80903963	OBANDO OJEDA LUIS ORLANDO	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312411	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
35422510	ALVAREZ MONTES SANDRA PATRICIA	Auxiliar Administrativo	404413	Técnico Administrativo	312411	CYPMS DE BUCARAMANGA-INCLUYE PAB.RECL.ESPECIAL- PABELLON DE JUSTICIA Y PAZ
16846051	MORENO VIVEROS HUGD FERNANDD	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312411	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO
14274897	GANTIVA CRUZ DELVIS	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312409	EST.CARCELARIO ARMERO GUAYABAL
108525290S	GUZMAN ESTACIO JOHANA MARIBEL	Auxiliar Administrativo	404411	Técnico Administrativo	312409	EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA UNION
4365605S	ORREGO HERNANDEZ GLADIS CECILIA	Pagador	417313	Pagador	417320	EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO BERRIO
79716045	PINEDA CAND JULIO CESAR	Auxiliar Administrativo	404413	Técnico Administrativo	312413	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

RESOLUCIÓN NÚMERO 006869 DE 14 SEP 2021

Por la cual se terminan y otorgan unos encargos en vacantes definitivas de la planta global del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC"

ARTÍCULO 3. Las personas mencionadas en el artículo 1º del presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto 648 de 2017, cuentan con el término de diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo frente al presente nombramiento, una vez aceptada la designación, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

ARTÍCULO 4. Los servidores relacionados en el artículo 1º tendrán derecho al sueldo señalado para el empleo asignado a partir de la fecha de su posesión y deberán cumplir las funciones propias del mismo en el área y sede respectiva.

ARTÍCULO 5. Comunicar el contenido de la presente resolución a los servidores relacionados en el artículo 1º.

ARTÍCULO 6. La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

14 SEP 2021

Expedida en Bogotá D.C., a los



Mayor General **MARIANO BOTERO COY**
Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano (C)

Revisó: Paola Barbosa/ Coordinadora S-1
Elaborado por: Gabriela Galindo - GATAL // Lucy Ascutar -GATAL
Archivo: C:\Users\ggalindo\Desktop\PLANTA INPEC\ENCARGOS